

# Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo



COEAC/SO/005/2013

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 12 de Noviembre de 2013, situados en las instalaciones del Centro Estatal de Desarrollo Municipal CEDEMUN, ubicadas en calle Auditor de Guerra Número 300 Col. José María de Bustamante, se reunieron los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo (COEAC), para llevar a cabo la quinta Sesión Ordinaria de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable, convocada por el Secretario Técnico del Consejo, C.P.C. y L.A.E. Adalberto Tomás Villagómez Mendoza, de acuerdo al siguiente:-----

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum legal.-----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
3. Aprobación y firma del Acta de la Sesión Ordinaria del día 24 de Septiembre de 2013.-----
4. Informe del seguimiento a los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del día 24 de Septiembre de 2013.--
5. Se informa del cambio de representante de la Región Uno Lerma-Chapala.-----
6. Informe de las Guías de cumplimiento, que permiten orientar y facilitar a los Entes Públicos el control y cumplimiento de la normativa, en materia de Contabilidad Gubernamental.-----
7. Informe Anual del Consejo a la fecha, respecto a la situación que guarda el Estado de Michoacán en relación a la Armonización Contable.-----
8. Asuntos Generales.-----

A continuación, el Ing. Eduardo Manuel Rivera Ruíz, Suplente del Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán, dio inicio a la Sesión.-----

**Punto número 1.-** Registro de asistencia y verificación de quórum legal. El Secretario Técnico del COEAC procedió a la toma de lista de asistencia y verificación del quórum legal, estando presentes los CC. Ing. Eduardo Manuel Rivera Ruíz, Director de Sistemas de Información, Suplente de la C.P. Marcela Figueroa Aguilar, en su carácter de Presidente del COEAC; C.P.C. y L.A.E. Adalberto Tomás Villagómez Mendoza, Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración y Secretario Técnico del COEAC; C.P. Ricardo Rodríguez González, Suplente del Diputado Fidel Calderón Torreblanca, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado y Representante del Poder Legislativo; C.P. Gerardo Huanosta Monroy, Suplente del Lic. Juan Antonio Magaña de la Mora, Representante del Poder Judicial; M.A.F. Adriana Josefina Gálvez Vizcaíno, Suplente del C.P. Roberto Coria Villafuerte, Titular de la Coordinación de Contraloría; C.P. Ma. De Jesús Navarro Alcalá, Suplente del Ing. Francisco Octavio Aparicio Mendoza, Titular de la Coordinación de Planeación para el Desarrollo; C.P. Claudia Yanira López Frías, Suplente del Titular de la Subsecretaría de Finanzas; C.P. José Gerardo Tame Meza, Suplente de la Mtra. Zabel Cristina Pineda Antúnez, Titular de la Subsecretaría de Administración e Innovación de Procesos; L.E. Leodegario Huerta Reyna, Suplente del Lic. José Jaime Mares Camarena, Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Desarrollo Municipal; Lic. José Ignacio Celorio Otero, Suplente del Dr. Ramón Hernández Reyes, Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Representante de los Organismos Públicos Autónomos; C.P. Roberto Flores Gutiérrez, Representante de los Municipios de la Región 1 Lerma-Chapala; L.C.P. J. Jesús Delgado Almanza, Representante de los Municipios de la Región 2 Bajío; Andreina Fernanda García Castillejo, Representante de los Municipios de la Región 7 Patzcuaro-Zirahuen; C.P.



# Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo

Consejo Estatal de Armonización  
Contable del Estado de Michoacán  
de Ocampo

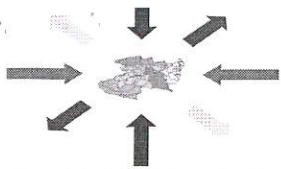
Oswaldo Saavedra Altamirano, Representante de los Municipios de la Región 8 Tierra Caliente; C. Jorge Armando Arteaga Ramos, Representante de los Municipios de la Región 9 Sierra Costa; C. Blanca Estrella Villanueva Camarena, Representante de los Municipios de la Región 10 Infiernillo; Lic. Ana Delia Quintero Cervantes Suplente del C.P. José Luis López Salgado, Auditor Superior de Michoacán, Titular de la Auditoría Superior de Michoacán; C.P.C. Martín Severo Reyna Cuevas, Suplente del C.P.C. Alberto Alvarado Laris, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Michoacán, A.C.-----

Una vez verificada la lista de asistencia se comprobó que se encuentran presentes 18 dieciocho de sus integrantes y existe quórum legal para realizar la Sesión respectiva, por lo que el Ing. Eduardo Manuel Rivera Ruíz, Suplente del Presidente del Consejo, declara legalmente instalada la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable del año 2013.-----

**Punto número 2.-** Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del Día. El Ing. Eduardo Manuel Rivera Ruíz, Suplente del Presidente del Consejo, pone a consideración la propuesta del Orden del Día, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de votos.-----

**Punto número 3.-** Aprobación y firma del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 Septiembre del 2013. El Ing. Eduardo Manuel Rivera Ruíz, Suplente del Presidente del Consejo, le cede la palabra al C.P.C. y L.A.E. Adalberto Tomás Villagómez Mendoza, Secretario Técnico del COEAC, el cual menciona que, previamente se envió vía correo electrónico el acta de la sesión anterior a los integrantes del COEAC, con el propósito de hacer las observaciones, correcciones y/o adiciones a la misma, con la finalidad de agilizar el orden del día y una vez realizadas las sugerencias recibidas se somete a consideración de los integrantes la aprobación de la misma, aprobándose por mayoría de votos, acordándose que se procederá a su firma al término de la sesión.-----

**Punto número 4.-** Informe del seguimiento a los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del día 24 de Septiembre de 2013. El Suplente del Presidente, pide al Secretario Técnico del Consejo rinda dicho informe, por lo que el Secretario Técnico, **da continuidad al punto número ocho**, en el cual se informó sobre el avance en el Estado de Michoacán, en relación al cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; se acordó que la Mtra. Adriana Josefina Gálvez Vizcaíno, facilitaría el listado de Entes con que cuenta la Coordinación de Contraloría, por lo que se dio cumplimiento, solicitando la información mediante oficio, misma que fue proporcionada para su análisis y cotejo con el listado con que cuenta esta Secretaría Técnica; actualizando el listado de los Entes, solicitando los decretos de creación y/o extinción según el caso; por otra parte el C.P. José Luis López Salgado, Titular de la Auditoría Superior de Michoacán, se comprometió a proporcionar la información de la encuesta realizada a los Municipios, por el Órgano Fiscalizador que él representa, teniendo diferencias en la información presentada por el Secretario Técnico del Consejo, en relación al Sistema de Contabilidad Gubernamental Armonizado, la cual fue enviada vía correo electrónico a esta Secretaría Técnica, con la finalidad de comparar y unificar la información; por lo que se dio seguimiento vía telefónica a los Municipios en los que no coincidía la información. **Referente al punto número diez**, se turno mediante oficio al M.C. Giovanni Méndez Alfaro, Coordinador de la Comisión Uno denominada "Análisis y estudio de instrumentos técnicos emitidos por el CONAC", las propuestas de adecuaciones y mejoras al Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI) y al Clasificador por Objeto del Gasto (COG), para su análisis, discusión y posterior envió al Consejo Estatal de Armonización Contable, para su aprobación y publicación; estando en proceso de concluir los trabajos para definir la estructura de los instrumentos técnicos, por lo que se va a requerir convocar a una sesión extraordinaria en los próximos días. **En el punto número once**, se envió oficio a los integrantes del COEAC, solicitando su valioso apoyo para conformar el equipo de instructores-replicadores, comisionando a esta Secretaría Técnica del Consejo, personal que tengan a bien asignar, mismos que deberán tener conocimientos en el área de Contabilidad Gubernamental. Por otra parte, a petición del M.C. Giovanni



Consejo Estatal de Armonización  
Contable del Estado de Michoacán  
de Ocampo

## Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo

Méndez Alfaro, se envió a los integrantes del Consejo vía correo electrónico, la propuesta de capacitación, profesionalización y acompañamiento de la Asociación Mexicana de Gasto Público, A.C. (AMEG).-----

**Punto número 5.-** Informe del cambio de representante de la Región Uno Lerma-Chapala. El Suplente del Presidente pide al Secretario Técnico del Consejo, informe respecto a este punto, por lo que el Secretario Técnico procede a informar del cambio de representante de los Municipios de la Región Uno Lerma-Chapala, ante el Consejo; toda vez que el Presidente Municipal de Briseñas, solicitó, mediante oficio, se nombre un representante de otro Municipio, en virtud de que debido a los cambios de personal, le sería difícil dar cumplimiento a dicha encomienda, por lo anterior, se procedió, según lo establecido en el Artículo 5° del Reglamento Interior del COEAC, a notificar mediante oficio al Presidente Municipal de Chavinda, que a este Municipio, le corresponde representar a la Región Uno Lerma-Chapala, ante el Consejo, aceptando dicha representación vía telefónica.-----

**Punto número 6.-** Informe de las Guías de cumplimiento, que permiten orientar y facilitar a los Entes Públicos el control y cumplimiento de la normativa en materia de Contabilidad Gubernamental. El Suplente del Presidente pide al Secretario Técnico del Consejo, informe respecto a este punto, por lo que el Secretario Técnico procede a informar que derivado del Convenio de Colaboración que suscribieron Las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) el pasado 3 de septiembre de 2013, con el propósito de establecer acciones de colaboración conforme a las cuales se consolidarán el fortalecimiento de las actividades de control, vigilancia, fiscalización, evaluación, transparencia y rendición de cuentas de los Entes Públicos en materia de Contabilidad Gubernamental, en donde la SHCP se comprometió a elaborar las Guías de orientación que se describen a continuación, mismas que se pueden consultar en las páginas electrónicas de internet del CONAC y del COEAC:-----

GUÍAS DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)	
Entidades Federativas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Guía para el cumplimiento de obligaciones.</li><li>• Guía para el cumplimiento de nuevos plazos del acuerdo 1 de CONAC (reunión 03/05/2013).</li><li>• Guía de Transparencia.</li><li>• Guía para el cumplimiento de la adopción normativa de la Ley y su reforma 2013.</li><li>• Guía para el cumplimiento de la adopción normativa de la Ley 2009-2012.</li></ul>
Municipios con más de veinticinco mil habitantes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Guía para el cumplimiento de obligaciones.</li><li>• Guía para el cumplimiento de nuevos plazos del acuerdo 1 de CONAC (reunión 03/05/2013).</li><li>• Guía de Transparencia.</li></ul>
Municipios con Sistema Simplificado General (SSG), con población de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Guía para el cumplimiento de obligaciones.</li><li>• Guía de Transparencia.</li></ul>
Municipios con Sistema Simplificado Básico (SSB), con menos de cinco mil habitantes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Guía para el cumplimiento de obligaciones.</li><li>• Guía de Transparencia.</li></ul>

**Punto número 7.-** Informe Anual del Consejo Estatal de Armonización Contable a la fecha, respecto a la situación que guarda el Estado de Michoacán en relación a la Armonización Contable. El Suplente del

# Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo

Consejo Estatal de Armonización  
Contable del Estado de Michoacán  
de Ocampo

Presidente pide al Secretario Técnico del Consejo, rinda dicho informe, por lo que el Secretario Técnico informa que:-----

- Durante el transcurso del año 2013, se llevaron a cabo cinco sesiones ordinarias así como una extraordinaria, dando cabal cumplimiento al plan de trabajo propuesto y aprobado en sesión del Consejo Estatal de Armonización Contable.-----
- Se han replicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.-----
- Se analizó y estudió el Plan de Cuentas que formará parte del Manual de Contabilidad Gubernamental Simplificado para Municipios con menos de 25,000 habitantes, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el 23 de enero del presente año.-----
- Se crearon Comisiones de Trabajo, encaminados a coadyuvar, analizar, estudiar, dar seguimiento y crear estrategias, con el fin de lograr la Armonización Contable en el Estado.-----
- Se impartió capacitación relativa a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para los 113 Municipios del Estado, con sede en Casa de Gobierno.-----
- Se brindo capacitación presencial a los Municipio de Chilchota y Panindícuaro.-----
- Se han venido otorgando asesorías en cuanto a la Armonización Contable, a los Entes que así lo solicitaron, en las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración, en el área de Armonización Contable de la Dirección de Contabilidad así como en la Dirección de Sistemas de Información.-----
- Se llevó a cabo la conferencia sobre la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Organismos Operadores de Agua Potable del Estado, la cual fue realizada de manera presencial en el Municipio de Coeneo.-----
- Se impartió conferencia sobre la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Síndicos Municipales del Estado, la cual fue realizada de manera presencial en el Municipio de Uruapan.-----
- Designación del nuevo representante de los Organismos Públicos Autónomos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 4 del Reglamento Interior del COEAC.-----
- Designación de los nuevos representantes de las regiones de los Municipios, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 5 del Reglamento Interior del COEAC.-----
- Se elaboró un Proyecto de Capacitación y Profesionalización para los 113 Municipios del Estado de Michoacán de Ocampo, derivado de éste, el 13 de agosto de 2013 se firmó Convenio de Colaboración, que celebran por una parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por conducto de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, Representada por su Titular el Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y por otra parte el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, Representado por la C. P. Marcela Figueroa Aguilar, Subsecretaria de Finanzas y Encargada de Despacho de la Secretaría de Finanzas y Administración, transfiriendo a la Entidad Federativa la cantidad de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), para la capacitación y profesionalización de los Entes Públicos del Estado, conforme lo establece el convenio celebrado.-----
- Se aplicaron cuestionarios a los servidores públicos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Municipios, Organismos Públicos Autónomos, Institutos Tecnológicos así como a los Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer el avance en cuanto al cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, referente a la Armonización Contable, obteniéndose el resultado siguiente:-----

## Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo

ENTES	NÚMERO DE ENTES	% DE AVANCE
Poder Legislativo	1	83.33%
Poder Ejecutivo	1	67.00%
Poder Judicial	1	83.33%
Municipios	113	61.95%
Organismos Públicos Autónomos	7	90.00%
Institutos Tecnológicos	11	45.45%
Organismos Públicos Descentralizados	40	53.66%

- Respecto a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental en los Municipios, a través de un cuestionario enviado por la Secretaría Técnica del Consejo se conoció que de los 113 Municipios, 63 de ellos si cuentan con Sistema de Contabilidad Gubernamental, 40 aun no cuentan con este y 10 no han dado respuesta al cuestionario aplicado.

MUNICIPIOS CON SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	MUNICIPIOS SIN SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	MUNICIPIOS QUE NO CONTESTARON	TOTAL DE MUNICIPIOS
63	40	10	113

MUNICIPIOS QUE NO HAN DADO RESPUESTA AL CUESTIONARIO APLICADO
Aquila
Contepec
Charapan
Nahuatzen
Ocampo
Sahuayo
Tangamandapio
Tepalcatepec
Tingambato
Tzintzuntzan

**Punto número 8.-** Asuntos Generales. El Suplente del Presidente, pide al Secretario Técnico del Consejo tratar el punto de Asuntos Generales; por lo que el Secretario Técnico, cuestiona a los Integrantes del Consejo, si tienen algún punto a exponer; interviene el C.P. José Gerardo Tame Meza, expresando que en la Dirección de Patrimonio de la Subsecretaría de Administración e Innovación de Procesos, hay personal con interés en formar parte del grupo de capacitadores y replicadores, teniendo inconveniente en salir de comisión, por razones personales, sin embargo señala necesario conocer a detalle el plan de trabajo del proyecto de capacitación y profesionalización; a lo que el Secretario Técnico afirma que la estrategia de capacitación que se dio a conocer considera que es la más efectiva y la de menor costo, por otra parte, añade, que lo idóneo es que la capacitación se complemente con la asistencia técnica y el acompañamiento a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Municipios y sus Organismos Paramunicipales, Organismos Públicos Autónomos, Institutos



## Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo

Tecnológicos y Organismos Públicos Descentralizados del Estado, en todo el proceso que dure la implementación de la Armonización Contable.-----

Hace uso de la palabra el Lic. José Ignacio Celorio Otero, Suplente del Representante de los Organismos Públicos Autónomos, mencionando que considera importante se busque capacitar por celulas similares, buscando un punto de especialización con lo que se avanzaría en el objetivo; interviene el C.P. José Gerardo Tame Meza, expresando que le parece muy acertada la estrategia que sugiere el Lic. José Ignacio Celorio Otero ya que sería más ágil el proceso; el Secretario Técnico señala que ya que se tengan las respuestas de los oficios girados a los integrantes del COEAC, donde solicitó su apoyo para conformar el equipo de instructores-replicadores, se tendrán en consideración las sugerencias pertinentes.-----

Hace uso de la palabra la Lic. Leticia Bribiesca Sánchez, Coordinadora Estatal de la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado, comenta que le preocupan los Municipios de la región seis, ya que atraviesan por problemas políticos y sociales, que no se les puede dar el mismo tratamiento a los Municipios con menos habitantes que a los de mayor población, ya que las necesidades y la infraestructura son diferentes, pregunta si se va a convocar por regiones o por número de habitantes, a lo que responde el Secretario Técnico que se planea convocar por regiones, sin dejar de considerar el número de habitantes.-----

Interviene el Ing. Eduardo Manuel Rivera Ruiz, Suplente del Presidente del COEAC, cuestionando a los presentes si tienen algún otro asunto que tratar, los integrantes del Consejo manifestaron que no y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día de su fecha, firmando cada uno de los integrantes del COEAC, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

-----FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO-----

**Por el Presidente del COEAC**  
Ing. Eduardo Manuel Rivera Ruíz

**Secretario Técnico del COEAC**  
C.P.C. y L.A.E. Adalberto Tomás Villagómez Mendoza

**Por el Poder Legislativo**  
C.P. Ricardo Rodríguez González

**Por el Poder Judicial**  
C.P. Gerardo Huanosta Monroy

**Por la Subsecretaría de Finanzas**  
C.P. Claudia Yanira López Frías

**Por la Coordinación de Contraloría**  
M.A.F. Adriana Josefina Gálvez Vizcaíno

Continuación de Firmas en la siguiente hoja

Página 6 de 7



# Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo

Acta número COEAC/SO/005/2013

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO

Por la Coordinación de Planeación para el  
Desarrollo

C.P. Ma. De Jesús Navarro Alcalá

Por la Subsecretaría de Administración e Innovación  
de Procesos

C.P. José Gerardo Tame Meza

Por el Centro Estatal de Desarrollo Municipal  
L.E. Leodegario Huerta Reyna

Por los Organismos Públicos Autónomos  
Lic. José Ignacio Celorio Otero

Por los Municipios de la Región 1 Lerma Chapala  
C.P. Roberto Flores Gutiérrez

Por los Municipios de la Región 2 Bajío  
L.C.P. J. Jesús Delgado Almanza

Por los Municipios de la Región 7 Patzcuaro-  
Zirahuen  
Andreina Fernanda García Castillejo

Por los Municipios de la Región 8 Tierra Caliente  
C.P. Oswaldo Saavedra Altamirano

Por los Municipios de la Región 9 Sierra Costa  
C.P. Jorge Armando Arteaga Ramos

Por los Municipios de la Región 10 Infiernillo  
C. Blanca Estrella Villanueva Camarena

Por la Auditoría Superior de Michoacán  
Lic. Ana Delia Quintero Cervantes

Por el Colegio de Contadores Públicos del  
Estado de Michoacán

C.P.C. Martín Severo Reyna Cuevas

Esta hoja que contiene solo firmas, forman parte del Acta de Sesión Ordinaria número COEAC/SO/005/2013, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 12 de noviembre de 2013.